

**FICHA DE REGISTRO DE FIRMA DE
AUDITORÍA EXTERNA AUTORIZADA**

1. DATOS DE LA FIRMA EN GENERAL					
RAZÓN SOCIAL:	AUDINACO S.R.L. Auditores y Consultores				
NIT:	1017321022				
REPRESENTANTE LEGAL:	Nuñez Del Prado Miranda, Juan Pablo				
DOMICILIO LEGAL:	Edificio "Los Jardines" Piso 5, Oficina "H" Avenida 6 de Agosto N°2464 La Paz				
TELÉFONOS:	591-2-2444241 591-2-2444245				
FAX:					
CASILLA DE CORREO:					
CORREO ELECTRÓNICO:	audinaco@entelnet.bo				
PÁGINA WEB:					
FIRMA MIEMBRO DE:	No aplica				
2. DOCUMENTACIÓN LEGAL					
LUGAR DE CONSTITUCIÓN:	LA PAZ				
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	31/03/1997				
N° DE ESCRITURA:	172/97				
3. REGISTRO DE LA FIRMA DE AUDITORÍA EXTERNA					
RESOLUCIÓN N°:	ASFI/872/2019				
FECHA DE RESOLUCIÓN:	09/10/2019				
CATEGORÍA N°:	2				
	Firma de auditoría habilitada para realizar trabajos de auditoría en Bancos PYME, Sucursales de Bancos Extranjeros, Cooperativas de Ahorro y Crédito, Entidades Financieras de Vivienda, Instituciones Financieras de Desarrollo, Entidades Financieras Comunales y Empresas de Servicios Financieros Complementarios				
ESTADO DE LA FIRMA:	Habilitada				
4. DATOS DE LOS SOCIOS					
APELLIDOS Y NOMBRES	N° DE MATRÍCULA PROFESIONAL	% PARTICIPACIÓN	EXPERIENCIA MÍNIMA DE LA CATEGORÍA	HABILITADO PARA REFRENDAR DICTÁMENES	PROFESIÓN
Nuñez Del Prado Miranda, Juan Pablo	CAULP-2462; CAUB-5379	80	Sí	Sí	Auditor
Pinto Carraffa, Rene Humberto	CAUB-726; CAULP-378	20	No	No	Auditor Financiero
5. DATOS DEL PERSONAL PROFESIONAL					
APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	PROFESIÓN			
Moscoso Panozo, Esther Zulma	Gerente de Auditoría	Auditor			
Nuñez Del Prado Miranda, Juan Pablo	Gerente de Auditoría	Auditor			
Torrez Gutierrez, Pablo Simon	Encargado de Auditoría	Auditor			
6. HECHOS RELEVANTES					

**FICHA DE REGISTRO DE FIRMA DE
AUDITORÍA EXTERNA AUTORIZADA**

FECHA	DESCRIPCIÓN
27/02/1998	Con Resolución SB N°024/98, se inscribió a la firma de auditoría externa, como empresa habilitada para realizar exámenes de auditoría externa únicamente en las cooperativas supervisadas y controladas por esta Autoridad de Supervisión.
09/01/2006	Mediante Resolución SB N°002/2006 se modificó el registro que mantenía la firma de auditoría externa, habilitándola para realizar trabajos en entidades de intermediación financiera no bancarias y empresas de servicios auxiliares financieros supervisadas.
13/07/2009	Mediante Resolución ASFI N°056/2009, se amonesta a la firma de auditoría externa AUDINACO S.R.L. AUDITORES Y CONSULTORES por no haber informado la incorporación del socio Rodolfo Vargas Pinto, conforme establece el artículo 11°, Sección 2, Capítulo II, Título III del Reglamento de Auditoría Externa contenido en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras.
17/07/2015	Con Resolución ASFI N° 554/2015, se autoriza la actualización del registro de inscripción de la firma de auditoría externa AUDINACO S.R.L. AUDITORES Y CONSULTORES en la Categoría 2 del "Registro de Firmas de Auditoría Externa Autorizadas" de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, habilitándola para realizar trabajos de auditoría externa a todas las entidades de intermediación financiera y empresas de servicios financieros complementarios, que cuenten con Licencia de Funcionamiento emitida por esta Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero o se encuentren en proceso de adecuación, con excepción de Bancos.
09/10/2018	Mediante Resolución ASFI/1358/2018, se sanciona a la Firma de Auditoría Externa con AMONESTACIÓN ESCRITA por incumplimiento con lo previsto en el inciso d., Artículo 14°, Sección 2 del Reglamento para el Registro de Firmas de Auditoría Externa Autorizadas, contenido en el Capítulo I, Título I, Libro 6° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.
09/10/2019	Con Resolución ASFI/872/2019, se autoriza a la Firma de Auditoría Externa "AUDINACO S.R.L. AUDITORES Y CONSULTORES", registrada bajo la Categoría 2 en el "Registro de Firmas de Auditoría Externa Autorizadas", a realizar trabajos de auditoría en Bancos PYME, Sucursales de Bancos Extranjeros, Cooperativas de Ahorro y Crédito, Entidades Financieras de Vivienda, Instituciones Financieras de Desarrollo, Entidades Financieras Comunes y Empresas de Servicios Financieros Complementarios.
ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN	
20/07/2022	
La presente ficha de consulta fue actualizada con base en la documentación remitida por la firma de auditoría externa, la misma que no implica responsabilidad de esta Autoridad de Supervisión sobre la veracidad de la información.	